

## El regionalismo *altense* y la élite ladina de Quetzaltenango (1880-1920)

*Arturo Taracena Arriola\**

### Guatemala y el regionalismo altense a finales del siglo XIX

La introducción del positivismo en América Latina estuvo ligada a las reformas liberales que conllevaron el establecimiento de un nuevo orden, el del grupo social que las impulsó. En México como en Guatemala, el triunfo liberal se debió, ante todo, a la acción de las élites de provincia, que habían pasado por colegios y universidades, y tenían ambiciones, sueños de poder, a escala nacional. Ellas supieron adaptar la ideología positivista a la realidad que dominaban, de tal forma que se sirvieron de la misma para destruir las bases ideológicas del conservadurismo. Su consigna política pasó a ser “libertad, orden y progreso”. La “libertad” como medio, el “orden” como base y el “progreso” como fin.<sup>1</sup>

Sin embargo, una vez que esas élites provincianas lograron dominar el Estado, se encontraron con el hecho de que algunos liberales radicales las comenzaron a ver como un grupo autoritario más, dueño absoluto del poder. El porfirismo en México, como el barrismo en Guatemala (Barrios y sus herederos Lisandro Barillas y José María Reina Barrios) pronto fueron vistos como praxis políticas que no seguían los caminos del positivismo, sino los suyos propios. Praxis que no alcanzaban la dimensión de

una filosofía adoptada por la nación, sino tan sólo por una fracción de la nueva burguesía. El Estado empezó, así, a no ser el guardián de los intereses de toda una clase dominante, sino exclusivamente de los de esa fracción dominadora.

En el caso de Guatemala, tal fracción no tardó en concentrarse en el ejercicio centralizado del poder desde la ciudad de Guatemala, como antaño lo hicieron las élites española y criolla, pues, tal cual lo he esbozado en un ensayo histórico anterior,<sup>2</sup> ésta empezó a combatir ya no sólo el corporativismo de la Iglesia católica y de las comunidades indígenas, y el pensamiento conservador de los políticos criollos capitalinos, sino también los planteamientos de descentralización de las élites regionales (en especial la de Los Altos), con el alegato de la necesidad de modernizar el Estado y la economía guatemalteca.

Es decir, conforme el centralismo –defendido por los conservadores guatemaltecos como forma efectiva de ejercer el poder– fue transformándose en la razón del nuevo grupo gobernante, terminó por crear contradicciones con aquellas fuerzas sociales y económicas que le habían dado origen en el interior del país.

De pronto, el ideal de la autonomía de Los Altos pasó a ser nuevamente patrimonio, programa, de una élite intelectual y económica regional que se volvió a ver a sí misma como una “minoría heroica”, partidaria de una Guatemala descentralizada. Su vocación regionalista respondía, ante todo, a la exigencia de los productores y comerciantes cafetale-

\* CIRMA-Antigua Guatemala.  
ataracena@yahoo.com

ros, y de sus aliados locales, interesados en un ordenamiento jurídico-político más coherente con sus intereses económicos, políticos y culturales.

A juicio de la élite altense, si bien desde 1871 el gobierno liberal había comenzado a crear las condiciones generales para el desarrollo económico capitalista (organización de aparato estatal, reordenamiento jurídico de la tierra y la mano de obra, realización de infraestructura, etc.), en ese esfuerzo el Estado había perdido el rumbo en el saneamiento de las finanzas, el equilibrio del gasto público y el ordenamiento territorial en favor de la élite de la ciudad de Guatemala y en detrimento de la principal región productora de café: Los Altos.

El genio de observación política de José Martí ha dejado una síntesis de esos anhelos iniciales de liberalismo guatemalteco, cuando en 1878 escribía:

Cultivar, emprender, distribuir; como arrastrado por secreta fuerza ciega, tal mente guía al que preside hoy a Guatemala. La riqueza exclusiva es injusta. Sea de muchos; no de los advenedizos, nuevas manos muertas, sino de los que honrada y laboriosamente la merezcan. Es rica una nación que cuenta muchos pequeños propietarios. No es rico el pueblo donde hay algunos hombres ricos, sino aquel donde cada uno tiene un poco de riqueza. En economía política y en buen gobierno, distribuir es hacer venturosos [...]. Enseñar mucho, *destruir la centralización oligárquica*, devolver a los hombres su personalidad lastimada o desconocida; tales cosas propónese y prométese el gobierno actual en Guatemala, que pone contribución sobre los caminos, pero con ella abre escuelas ... [subrayado mío].<sup>3</sup>

Mientras que la pujanza altense, el papel de Quetzaltenango y el éxito del café los describía con estas palabras:

¡Qué vigorosa producción la de Los Altos, tierra fiera y batalladora, naturaleza fértil y agradecida! Todo se va del lado del Pacífico [...]. Quetzaltenango crece como las espumas de la mar. Ella tiene tortuosas calles, pero mercado animadísimo; aspecto antiguo, pero vida completamente nueva. Y poderosa, infatigable... Gran obra hace Quetzaltenango; gran riqueza logra; gran



vida le espera [...]. El café—forma mejor del oro—crece aromoso y abundante en la ancha zona de la Costa Cuca [...], el redondo grano, que animó a Voltaire y envidia Moka, como apretado en el seno de la tierra, brota lujosamente en la ribera agradecida del Pacífico ...<sup>4</sup>

La élite altense de finales del siglo XIX estaba compuesta por intelectuales y organizadores políticos, por directores de empresas, agricultores y comerciantes quienes se definían como portadores de un discurso liberal y regional, que impregnaba la vida económica, política e incluso religiosa, de la región occidental de

Los Altos. Empero, su programa político no tenía una visión de gobierno, como quedaría en evidencia durante la primera gran crisis nacional del café y durante la denominada Revolución de Occidente, acaecidas el año de 1897. Tal carencia la llevó a jugarse la carta de un triunfo por medio de las armas sin plan previo y confiada en la audacia de caudillos sin verdadera raigambre en los intereses regionales.

Evidentemente, la dirección militar de la Revolución de 1897 fue un problema clave. Comprendió la movilización político insurreccional de los ladinos de Quetzaltenango, San Marcos, Totonicapán, Retalhuleu y Huehuetenango, y una colaboración de ciertos sectores de la comunidad indígena de la capital altense, sin que los caudillos militares pudiesen darle unidad a los diversos elementos del alzamiento.

Otra parte del problema fue que, si bien la élite altense poseía un programa regionalista concreto, no tenía un partido seleccionado y homogéneo que lo impulsase. Además, miraba al pasado y al futuro idílicamente, aferrada al devenir histórico del café, lo que la llevó a no poner atención a la necesidad de negociar con el Estado central y con las comunidades indígenas el proyecto de descentralización que abanderaba.

Al estar calcado tal discurso en la modernidad homogeneizadora europea, la realidad interétnica no cupo en la agenda altense, a pesar de la experiencia política vivida en Los Altos a lo largo del siglo XIX. El discurso de identidad regional, que se extendía al campo cultural, no pudo de esa manera superar la idea positivista de que el impulso al "pro-

greso" pasaba por la lucha contra la "barbarie" representada por el mundo indígena. Ello abrió —como en el resto del comportamiento liberal en Guatemala— una fosa, por una parte, entre discurso y realidad política y, por la otra, entre propuesta jurídica y praxis jurídica. En Los Altos, el "orden" también fue concebido para garantizar la exclusión indígena, puesto que el discurso era generador de disciplina y estructuras de poder ladino.

Esa coalición de la tierra, las finanzas y el oficialismo burocrático (las autoridades regionales) intensificó la explotación pecuniaria, la construcción de la infraestructura y el desarrollo urbano de las principales ciudades altenses. En la ciudad de Quetzaltenango, pronto la escena urbana se vio dominada por la construcción de bellos edificios y por la proliferación de anuncios comerciales en la prensa que daban cuenta del auge de profesionales, comerciantes y banqueros locales, alemanes, italianos, chinos y franceses.

Éstos comprendieron que debían poder disponer de los recursos económicos, por lo que era preciso dominar la producción local de energía eléctrica —la cual se materializó con la edificación de la presa Santa María Zunil—; levantar, además, la vía férrea entre la ciudad de Quetzaltenango y el poblado costero de San Felipe Retalhuleu —realización ya del siglo XX, con el ferrocarril eléctrico de Los Altos— así como modernizar urbanísticamente su ciudad capital. Hubo especial empeño en el uso de materiales de construcción locales y en aquellos provenientes de la industria extranjera, como el hierro importado de Alemania. Esto simbolizaba la asociación entre "cultura regional" y "progreso mundial".

Desde el punto de vista propagandístico, la élite altense se abocó a crear una "tradición literario-retórica" —para usar el concepto de Antonio Gramsci—<sup>5</sup> que tenía como puntales el estado de Los Altos y la unión de Centro América, y que se convirtió en un programa político a inicios de la década de los años 1890.

Precisamente, durante el régimen de José María Reina Barrios (1892-1897), se intensificaron las protestas altenses contra la centralización excesiva que se operaba desde la ciudad de Guatemala, en los campos de la política y la cultura. Por ello, se hizo necesario subrayar las diferencias que surgían de las peculiaridades geográficas, históricas y culturales de Los Altos.

Los vehículos pedagógicos de dicho programa fueron la prensa y las *sociedades de ideas* (masonería, protestantismo y espiritismo), que no sólo tuvie-

ron una proliferación en ese periodo en todo el territorio de Los Altos, sino que reunieron a los principales miembros de la élite altense en torno a un objetivo que rebasaba lo puramente económico y alcanzaba lo político.

En ese proceso, la ciudad de Quetzaltenango fue vista como una metrópoli arraigada históricamente al pasado separatista altense y promocionada por las condiciones económicas del café hacia un futuro europeizante. Así, los altenses diseñaron una concepción urbanística propia, que tuvo como modelo estético el neoclasicismo y que buscó, por un lado, rivalizar con el planteamiento estético neorrenacentista del general Reina Barrios en la ciudad de Guatemala y, por el otro, ser una propuesta cultural para la Nación Centroamericana, en momentos en que la producción y comercialización del *grano de oro* podían ser un elemento unificador de las sociedades centroamericanas.

### El movimiento literario-retórico altense

A principios de la década de 1880 fue cuando Los Altos vio surgir el movimiento impulsor de una tradición literario-retórica, al decir de Gramsci,<sup>6</sup> la que pasó a exaltar la gesta separatista de la década de 1830 y el pasado prehispánico quiché, y abogó por la reconstitución de la unión centroamericana. En poco tiempo, ese movimiento se convirtió en un fenómeno político, que en el campo de lo ideológico organizó a las fuerzas favorables al regionalismo.<sup>7</sup>

En la publicación aparecida en Totonicapán, en memoria del historiador altense Jesús E. Carranza,<sup>8</sup> que recopilaba los diferentes discursos de condolencia en ocasión de su muerte, resaltaba entre todos el del licenciado Domingo Morales,<sup>9</sup> dedicado al análisis del pensamiento político de este intelectual altense.

Morales hacía alusión a los cuatro puntales ideológicos del pensamiento de Jesús E. Carranza, que eran los de esa generación en Los Altos: la influencia del ideal revolucionario francés, la adopción del positivismo como filosofía, la militancia en la masonería y la defensa del unionismo centroamericano como proyecto nacional. En palabras de Morales, Carranza había sido:

... educado en los principios del extinto derecho natural y de la revolución francesa, como todos nosotros

[...]. Sólo el sistema científico o positivo puede proporcionarnos criterio y la luz en la apreciación de las ideas y de las cosas y, por consiguiente, la tranquilidad necesaria para dirigirnos en diversos asuntos [...]. En la orden masónica llegó a la fuerza de merecimientos y servicios al grado de Caballero Kadosh [...]. La vieja patria, la patria morazánica fue de sus nobles temas, y cuando allá convertía su memoria, se lamentaba de su disolución y departía de ella con pena de un pobre desterrado.<sup>10</sup>

Poco antes de que estallase la Revolución de Occidente, es decir, a inicios de 1897, Carranza había publicado su obra maestra *Un pueblo de Los Altos. Apuntamientos para su historia. Exposición Centroamericana*, en las prensas del Establecimiento Tipográfico Popular de Quetzaltenango. Bajo el disfraz de una monografía departamental, elaboró la historia de la región de Los Altos y trató de darle fundamento al alegato en contra del centralismo del presidente José María Reina Barrios. Para ello, acentuó las biografías de los principales gestores del estado de Los Altos (1838-1840) y reprodujo los documentos más importantes del separatismo altense.

A su vez, solicitó la colaboración del coronel Manuel García Elgueta para la redacción del capítulo primero, referido a la "parte antigua" de la historia altense. García Elgueta, quien era el iniciador de la literatura de corte regionalista con la publicación, en 1883, del quincenario *El Federal Indiano*, en cuyas páginas se dio cabida a artículos sobre la historia prehispánica, la arqueología altense y las etimologías quichés, enfocó la historia antigua bajo el ángulo de la existencia de una "nación quiché", cuyo origen "... se perdía en la bruma de un pasado muy remoto...", como lo demostraban sus "ciudades prehistóricas" y el "misterio de las inmigraciones provenientes de México".

Vista como civilización, la nación quiché era poseedora de un idioma aglutinante con reglas propias, el cual se prestaba a la creación literaria;<sup>11</sup> de una organización civil, reproductora de tradiciones y festividades; de una tradición cosmogónica, con el uso de un calendario y una numeración; así como de una cultura artística.

Sin embargo, García Elgueta hacía eco de la idea evolucionista (especialmente del pensamiento de Herbert Spencer) sobre la degeneración de los pueblos indígenas luego de la llegada de los españoles, por lo que no dejaba de lamentar que: "Desgraciadamente aquellas artes, aquellas industrias adelanta-

das, y aquella notable civilización, fueron destruidas por la Conquista y la opresión de la Colonia dominadora".

Dicha opresión fue el resorte que llevó a Atanasio Tzul y Lucas Akiral a insurreccionar al pueblo quiché en 1820, acontecimiento que a los ojos de García Elgueta,

... envolvía la idea más santa de los pueblos oprimidos, la idea de su libertad; no fue uno de esos motines salvajes como algunos gratuitamente han querido calificarlo, sino un paso natural y lógico en la historia de los sucesos políticos. Se verificó generosamente, sin una víctima que lamentar ni una gota de sangre derramada. Atanasio Tzul en los 20 días de su reinado, ni aun siquiera permitió una sola ofensa contra la clase ladina; prueba evidente [de] que no pensaba en una guerra de castas.

De esa manera, trataba de dejar atrás el imaginario apocalíptico que la élite ladina altense había manejado frente a la alianza de las comunidades indígenas —en especial las quichés— con Rafael Carrera para derrotar al Estado de Los Altos en 1840.<sup>12</sup>

Ahora bien, la razón por la que Tzul y Akiral habían proclamado un "gobierno monárquico" indígena a raíz del motín de 1820, era porque:

... no tenían los pobres aborígenes nociones absolutamente de ninguna otra forma [en materia política]; pero su idea esencial fue la emancipación de tantos rebaños de parias que gemían bajo el férreo yugo de un despotismo absoluto.<sup>13</sup>

Este malabarismo ideológico, permitía justificar el liderazgo ladino en la demanda de la ciudadanía, y mantener a los indígenas como ciudadanos de segunda clase, así como la justificación del recurso a la insurrección en contra del autoritarismo centralista encarnado por las autoridades capitalinas.

Por su parte, Carranza volvió a ser noticia en 1901, cuando publicó *Algunos datos o referencias para la biografía del benemérito general Justo Rufino Barrios. Reformador de Guatemala y caudillo de la Unión Centroamericana*.<sup>14</sup> En este escrito no sólo defendía la obra del caudillo altense y su proyecto de unidad centroamericana, sino que polemizaba sobre el comportamiento político de Rafael Carrera en torno a la experiencia histórica del estado de Los Altos.

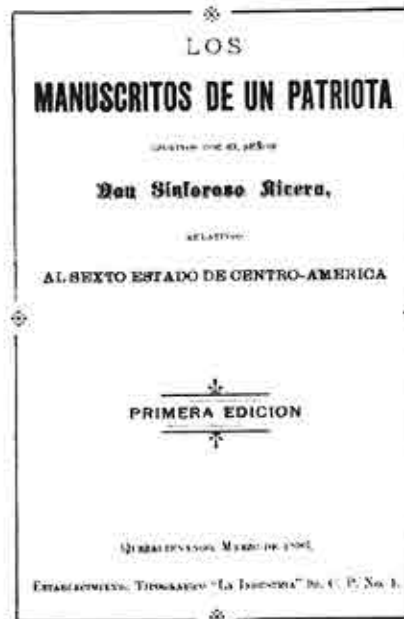
Los libros de Carranza y García Elgueta habían sido precedidos por la publicación en 1893 de *Los*

*manuscritos de un patriota, escritos por don Sinforoso Rivera, relativos al sexto estado de Centro América*, editados por orden del comandante Darío Pinillos en el Establecimiento Tipográfico La Industria, de Quetzaltenango.

En el prólogo, Pinillos –nacido en Totonicapán, pero quien ese momento era jefe político del departamento de Quetzaltenango–, advertía que Rivera había muerto en 1868 “... pobre, como después murieron otros; por servir a Los Altos, a efecto de evitar ruina a este suelo tan querido”. Además, explicaba que, si sólo hasta ese momento eran publicadas sus memorias, se debía a que “... antes no había verdadera libertad de imprenta”.<sup>15</sup> Como se ve, en ese replanteamiento del regionalismo altense durante la década de 1890, la línea de reivindicación de la historia del sexto estado en el contexto jurídico de la Federación de Centroamérica pasó a ser un punto neurálgico, que pronto alimentó varias de las tesis de derecho sostenidas en ese periodo por estudiantes altenses. En la misma Introducción a su obra, Carranza escribía:

La Historia y el Derecho dan a los departamentos de Los Altos una fisonomía propia. Pero si la idea de nuestra separación de Guatemala es una nota saliente en esta obra, tómese en cuenta que nosotros sólo apuntamos hechos y acariciamos aquella idea para que tenga realización cuando el patriotismo reconstruya la gran patria. La reaparición de Los Altos bajo el sistema de República independiente es un absurdo, dice uno de nuestros grandes hombres. Pero ¿será un imposible el sueño de Máximo Jerez? ¡Oh no!; si aún estamos a media noche, al fin asomará la aurora. ¿Qué significa la Exposición Centroamericana sino una muestra de confraternidad?<sup>16</sup>

Además, por uno de los documentos reproducidos en la obra, sabemos que fue a partir de 1887 cuando “la juventud” comenzó a hacer nuevamente “propaganda unionista” en los departamentos altenses. Dos años más tarde, en Totonicapán fue fundada La Sociedad Unionista [José Trinidad] Cabañas, que aglutinó a muchos de los intelectuales totonicapenses, y de la cual Carranza era uno de sus secretarios.<sup>17</sup>



Sin embargo, es el prologoista, el licenciado quetzalteco Carlos J. Martínez, quien mejor expresa el marco político de la obra de Carranza, cuando en el comentario que le dirigió desde Quetzaltenango, el 28 de marzo de 1897, afirmaba que:

La Independencia de Los Altos es una de las partes salientes de sus Apuntes Históricos. Siendo el pueblo de Totonicapán un amante de la libertad, no estaba bien hallado con el carácter despótico de algunos gobernantes; de allí las inquietudes, las quejas nunca oídas, los atropellos, el odio creciente al orden establecido y el deseo de cambiar la situación política, para salir de la condición miserable en que vivían. La centralización

mataba, como matan ahora en gran parte, las energías del pueblo y juzgo que sólo a esto se debió la insurrección de Los Altos, pues jamás habría pensado en constituir un estado independiente si un gobierno netamente liberal y descentralizador hubiera regido los destinos de la patria. No hay más que fijarse un poco en las causas expuestas en aquellos tiempos en que apareció el sexto estado, para comprender que lo que querían estos pueblos era un poco de independencia administrativa y de protección para satisfacer sus exigentes necesidades económicas. Se dan otras razones además, para que hubiera aparecido el nuevo estado, pero ningunas considero tan ostensibles como las que dejo expuestas.<sup>18</sup>

Fue así como seis meses más tarde, el 13 de septiembre, estalló en los departamentos altenses la Revolución de Occidente, que habría de poner nuevamente a la región de Los Altos en estado de guerra contra el gobierno de Guatemala.

Otro de los intelectuales por excelencia, del grupo impulsor del regionalismo altense, fue el licenciado Filadelfo J. Fuentes. Su pensamiento puede ser rastreado a través de la recopilación de los artículos que en 1920 publicó bajo el sugestivo título de *Hacia el ideal*.<sup>19</sup>

En su dedicatoria Fuentes devela que el principal de esos ideales era la constitución de la “Antigua Patria Centroamericana”.

Ahora bien, ¿cómo un regionalista altense podía soñar a finales del siglo XIX con la refundación de la

República Federal de Centroamérica? Simplemente porque ella había dado cabida legal al sexto estado o estado de Los Altos y su aparición creaba el marco jurídico para los sueños de autonomía de la élite altense.

El estudio de la evolución del pensamiento de Fuentes muestra cómo los intelectuales y políticos altenses fueron evolucionando en su pensamiento regionalista del separatismo al unionismo, pasando por el municipalismo. Más que todo fue una estrategia para enfrentar al gobierno conforme el autoritarismo y el centralismo se fueron haciendo evidentes en el pensamiento liberal y en la acción de los herederos del barrismo.

El tema del regionalismo, Fuentes lo había abordado por primera vez en su tesis para obtener el grado de abogado y notario en la facultad de Derecho de Occidente, el año de 1882. Ésta versó sobre la proposición "La independencia del municipio es la base del gobierno libre",<sup>20</sup> donde su autor afirmaba: "... descentralización y centralización, tanto políticas como administrativas: he ahí los principios que han mantenido y mantienen a la Humanidad en perpetua lucha...; he ahí el genio de la democracia y la sombra de la monarquía ..." Para él, concentrar en unas solas manos los poderes del Estado era arrebatar al pueblo su soberanía, arrancar a las familias sus derechos, absorber a los municipios sus facultades y con ello las del individuo. Era ocultar "la monstruosidad bajo el velo de la unidad del Estado y de la unidad de acción".

El municipio era, según él, la base del Estado, por ser la primera pequeña organización democrática, donde existían en toda su plenitud los gérmenes más potentes de las instituciones libres. Así mismo, había que considerar que el municipio había nacido antes que el Estado se organizase y por ello se le debía de conceder "libertad" e "independencia propia", pues la independencia era la base del gobierno libre.<sup>21</sup>

Ésta era la lógica reacción frente a la pérdida de autonomía del régimen municipal ocurrida durante la dictadura de Barrios, contemplada con la promulgación de la Ley Orgánica del Gobierno Político de los Departamentos en 1879.

En 1894, Carlos J. Martínez se graduó, a su vez, de abogado y notario en la facultad de Occidente y su tesis versó sobre la Influencia de la prensa libre en el gobierno de las naciones; era, en realidad, un reclamo de la libertad de prensa en Los Altos.<sup>22</sup>

Dos años después, Domingo Morales se graduó con una tesis sobre la necesidad de una república

parlamentarista, que en definitiva encubría la idea de una república federal. En la introducción alegaba:

Tan beneficioso es el principio federativo que, donde quiera que las gentes resentidas por la centralización han empeñado batalla para conquistar una que otra ley autónoma, uno que otro derecho que les asegure el manejo exclusivo de cosas que le son propias, una que otra libertad, como la de imprenta, cierto respeto al *habeas corpus*, en cualquiera de las repúblicas de la América española donde ésta ha podido lograrse, pronto se ha visto al pueblo en relativo bienestar y a todas las actividades funcionando en la obra del progreso general del país; lo que prueba que tan ahogadora es la centralización...<sup>23</sup>

Ya durante el gobierno del general Barillas (1885-1892), Fuentes junto a Mariano Maldonado, Gabriel Pinillos, Juan Pablo Maldonado y otros, le habían insinuado al coronel Manuel A. López, entonces jefe político de Quetzaltenango, proclamar nuevamente el sexto estado, el cual se independizaría del gobierno central, con el mismo López como presidente del nuevo estado. Sin embargo, éste descartó semejante proposición, considerándola poco realista, lo que mandó a las calendas griegas todo proyecto de independencia en aras de la búsqueda de la autonomía federal.<sup>24</sup> Poco a poco, el pensamiento regionalista se volcó hacia el panagórico de la unidad centroamericana.

En el primer centenario de la muerte de Francisco Morazán, durante una velada en el palacio municipal de Quetzaltenango, llevada a cabo el 3 de octubre de 1892, Fuentes alabó:

... [al] propagandista incansable de la democracia y de la unidad centroamericana, [quien] no intentó conquistar territorios, subyugar entidades políticas, imponer yugo alguno, ni saciar miras particulares e innobles rencores ...

Al tiempo que hacía votos para que brotase, "... en no lejano día el árbol majestuoso y libre de la nacionalidad centroamericana".<sup>25</sup> Luego, a raíz de la fallida Revolución de Occidente, que lo tomó por sorpresa durante un viaje a Europa, fue electo como alcalde segundo de Quetzaltenango, cargo al que renunció para convertirse en opositor de Manuel Estrada Cabrera, quien acababa de asumir la presidencia en su papel de primer designado. Durante 22 años, Fuentes se mantuvo fiel en dicha oposición. De ahí

que con el surgimiento del Partido Unionista en 1920, se convirtiese en el líder del Club Unionista de Los Altos.

En la proclama a nombre de los comités directivos unionistas de Occidente a los diputados de la Asamblea Legislativa, Fuentes les dijo:

En nombre de todos los Clubs [sic] Unionistas de Occidente, que forman en esta sección la gran mayoría de los ciudadanos conscientes, libres y honrados del altivo y viril pueblo de Los Altos, a efecto que atendáis, como es vuestro ineludible deber, la voz potente de nuestras vehementes y nobles aspiraciones, respecto a la realización de la unidad de la antigua y gran Patria Centroamericana ...<sup>26</sup>

Fuentes llamaba "ciudadanos conscientes, libres y honrados" a los ladinos altenses, dentro del contexto liberal de ciudadanía. Es decir, a aquéllos que tenían propiedades y eran alfabetos. Ello implicaba un rechazo hacia los indígenas, a quien Estrada Cabrera les había planteado una alianza integrándolos a los clubes liberales y al voto popular. Ciertamente, lo hacía con fines más bien de perpetuarse en el poder, pero que al mismo tiempo buscaban separar al Estado de los intereses del sector cafetalero aprovechando la aparición del enclave bananero dirigido por la United Fruit Company.

Para él, esta "plebeyización" de la política no era sino: "... ridículas manifestaciones de infelices multitudes indígenas, inconscientes, analfabetas y esclavizadas, guiadas como viles rebaños a los pies del amo y a las urnas electorales."<sup>27</sup>

### El vehículo de las sociedades de ideas

Como lo señala Jean-Pierre Bastian,<sup>28</sup> las logias masónicas, los clubes liberales y las sociedades protestantes y espiritistas fueron las formas modernas de asociación en América Latina en el siglo XIX. Se trata de sociedades de ideas que ofrecieron nuevos modelos asociativos, centrados en el individuo como actor político y social. De hecho, fueron sociedades de ciudadanos, en el sentido restrictivo que este concepto tenía en Latinoamérica, pues de la ciudadanía estaban excluidos los analfabetas y los pobres. Fueron asociaciones que tejieron redes de oposición contra los conservadores, la Iglesia católica y el propio liberalismo, cuando éste se volvió autoritario y cen-

tralista, e incluso obtuvo los favores de la jerarquía católica.

Cuando el liberalismo autoritario sustituyó al radical en el último tercio del siglo XIX, las sociedades de ideas, en particular las logias, se dividieron. Muchas de ellas centraron su acción en contra de un Estado neocorporativista y profundamente centralista. Sin embargo, pronto se veía que tal divisionismo no habría de tener influencia más allá de sus círculos, por su rechazo de la América Latina profunda, campesina e indígena, y por ser, en última instancia, también defensores del "orden" y el "progreso" emanados del liberalismo, lo que marcó los límites de sus ideas de democratización y construcción del regionalismo.

A nivel centroamericano, durante el año de 1870, se creó en San José de Costa Rica un Supremo Consejo de Rito Escocés Antiguo, el cual fue reconocido como regular durante el Congreso Universal de Supremos Consejos Confederados celebrado en Lausana, Suiza, en 1875. En el mismo participaron dos destacados liberales guatemaltecos, los doctores Lorenzo Montúfar y Nazario Toledo. Con el triunfo de la revolución liberal en 1871, Montúfar regresó a Guatemala, pasando a desempeñar un destacado papel político dentro de las filas liberales y el gobierno de Barrios. Desde esa posición fue el fundador de la masonería moderna en Guatemala.

En el seno mismo de la República se discutían los alcances de la libertad de asociación y el papel de las sociedades secretas en el contexto de la política de secularización del Estado impulsada por los liberales, como lo atestigua la tesis de abogado de Eduardo Martínez López, para quien estas últimas:

... con la declaración de los derechos del hombre reconocidos por Francia y diseminados por muchas naciones de Europa y América, pueden trabajar hoy en día con toda libertad en la consecución de los fines humanos, mientras no se opongan a las eternas leyes de la justicia.<sup>29</sup>

Entonces, en el periodo que va de 1871 a 1883, todas las fuerzas liberales guatemaltecas se mantuvieron unidas y la masonería pasó a ser uno de los ejes más efectivos de esa unión, convirtiéndose en una fuerza estatal eficiente en la sociedad civil para limitar los peligros del clericalismo y del conservadurismo. Sin embargo, a raíz de las diferencias políticas de Barrios con Montúfar y Francisco Lainfiesta, que se prolongaron después de la muerte del primero durante los gobiernos de Barillas y Reina Barrios



por la disputa del poder entre los herederos del barrismo y los dueños de la ortodoxia liberal, la masonería habría de dividirse y servir a los enfrentamientos electorales entre las diversas corrientes y candidaturas del Partido Liberal.

De esa forma, la Logia Constancia, fundada en 1881, se dividió a causa de los sucesos políticos de 1887 en tres logias, denominadas Libertad, Igualdad y Fraternidad. Este hecho dio paso a la fundación de la Logia Unión, la cual a su vez tuvo que convivir en 1890 con la Logia Firmeza, marcando así el inicio de la división masónica en el país.<sup>30</sup>

En ese marco, surgió en Quetzaltenango un movimiento masónico que expresó el creciente sentimiento regionalista altense frente al cada vez mayor peso del centralismo impulsado por los liberales herederos de Justo Rufino Barrios. Tempranamente, bajo la influencia del Gran Oriente de México, los abogados Filadelfo J. Fuentes, Serapio Santiago Mérida, José Antonio Castillo, Darío Piniillos y Feliciano Aguilar fundaron, el 7 de agosto de 1886, la Logia Luz Altense, afiliada a la Gran Logia de México.<sup>31</sup> También estaban entre los fundadores Bonifacio Guillén, Arcadio J. García, Gregorio M. Castillo y el ciudadano alemán Karl C. Haeussler Gauss.<sup>32</sup> Luego, el 30 de agosto de 1888, Valerio Cárdenas, cajero del Banco de Occidente; Enecón Mora, Fernando Morales, Mariano Jáuregui y Andrés Chacón, comerciantes; Juan T. Rara, abogado; Antonio Castillo, agricultor; Manuel R. Ortega, profesor; así como los mexicanos Valerio Cárdenas, Rodolfo Calderón y Enrique Heussler Ruiz, comerciantes; el hondureño Pedro Escoto, agricultor; el español Manuel Valdivieso, profesor y los alemanes Karl G. Haeussler, cervecero y Rudolph von Koenisberg, comerciante,<sup>33</sup> como miembros fundadores, y

con el nombre de Logia Fénix 2, tomaron la decisión de pasar bajo los auspicios del Supremo Consejo Centroamericano; esta logia fue reconocida el 6 de octubre de ese año.

El 7 de julio, el Supremo Consejo había decidido trasladar su sede a la ciudad de Guatemala, donde ya funcionaba federada al mismo la Logia Unión, conducida por Lorenzo Montúfar. Luego, la masonería tomó auge en el Occidente guatemalteco: el 11 de marzo de 1890 se funda la Logia Caridad en Retalhuleu (la cual no sobrevivió mucho tiempo y, luego, resurgió en la década de 1920 con el nombre de Garibaldi); el 29 de abril de 1894 lo hace la Logia Estrella de Occidente 4, en San Marcos y el 15 de junio de 1897, la Logia Igualdad 5, en Totonicapán.<sup>34</sup>

La primera pasó a estar conducida por Haeussler Gauss, considerado el "masón más antiguo entre nosotros en poseer el Gr.". La segunda por el maestro Carlos A. Velásquez,<sup>35</sup> encargado de organizar la escuela normal de esa cabecera departamental, y la tercera, por el ya referido licenciado Jesús E. Carranza.<sup>36</sup>

Entre los masones altenses destacaban en 1900 muchos de los propulsores del regionalismo. Además de los directivos ya mencionados, eran miembros de la Fénix 2: Virgilio Obregón (abogado), Juan de Dios Castillo (abogado), Francisco Castillo Monterroso (abogado), Delfino Escobar Espinosa y José Herrarte. De la Estrella de Occidente 3, eran miembros: Vincenzo Ferrigno (comerciante), Rafael López Alvarado y Rosendo Escobar R. Finalmente, de la Igualdad 5: Jacinto Amézquita (periodista y maestro), Lucas Enríquez (comerciante), Rodrigo Carranza M. (pintor); Antonio H. Robles (maestro), Domingo Morales (abogado), Manuel Y. Arriola (doctor), Manuel G. Elgueta (coronel), J. Clemente Barrueto y Urbano Juárez.<sup>37</sup>

Una lista, para el año de 1917, de 74 miembros vivos de la Logia Fénix 2 de Quetzaltenango, a los cuales les acompaña la fecha de su incorporación a la masonería, muestra cómo el crecimiento de la membresía masónica quetzalteca estuvo ligado a los grandes acontecimientos de Los Altos: entre 1886 y 1896, formaban parte de la misma solamente 10.8% de los miembros, mientras que, en el bienio posrevolucionario 1899 y 1900, se inscribieron 20.3% de ellos. De hecho, en los años 1897 y 1898 no hubo inscritos, deduciéndose los efectos de la represión, que hicieron exilarse a varios de los masones altenses implicados en los sucesos revolucionarios. Luego, en el decenio 1901-1910, tan sólo se inscribieron 21.6% de los afiliados, cuando entre 1911 y

1914 el porcentaje aumentó a 39.2%, para luego caer las afiliaciones a 8.1% en los años 1915-1917.<sup>38</sup>

Desde abril de 1908, luego de salvarse de un atentado de bomba, el dictador Manuel Estrada Cabrera ordenó el cierre total de las logias masónicas en todo el país, y sólo fue hasta el 7 de diciembre de 1919 cuando la Gran Logia de Guatemala reabrió sus puertas. Eran los momentos en que la oposición estradacabrerista pasó a estar aglutinada en el Partido Unionista, fundado el 25 de ese mismo mes.<sup>39</sup> Por tales razones, la masonería altense tuvo que actuar en total clandestinidad y la explicación que se puede dar al aumento de los afiliados de la Logia Fénix 2, entre 1911 y 1914, es la de la reactivación de las rebeliones exteriores contra Estrada Cabrera, organizadas principalmente desde México.<sup>40</sup>

Además, es importante conocer que de los 74 afiliados que aparecen en la lista de 1917, 22% estaba compuesto por extranjeros: nueve alemanes, cuatro norteamericanos, dos italianos y un francés. El porcentaje podría aumentar si se tuvieran los datos para aquellos de origen español. Entre los extranjeros, destacaban los alemanes: Frederich H. Koch, vicecónsul de Alemania en Quetzaltenango, entre 1893 –año en que ingresó a la logia– y 1902; el cervecero Wilhelm Kiene –quien ingresó en 1899–; Máximo Bregartner –él ingresó en 1905–, gerente de la Empresa del Alumbrado de Quetzaltenango y de Teléfonos de Occidente; y Máximo Berliner –fecha de ingreso, 1914–;<sup>41</sup> pero también en el grupo había norteamericanos, como el pastor presbiteriano Paul Burgess –1916–, italianos, como Carmen Rimola, constructor de la sede del Banco de Occidente, con ingreso en 1913...

El carácter pragmático del liberalismo había llevado a sus dirigentes a plantearse un grado de religiosidad que debía ser entendido en el marco de una "religión de la acción". De ahí que propugnaran por una religión pragmática, "científica", conforme a lo prescrito por el positivismo, con el propósito de que ayudase al desarrollo del capitalismo agrario.<sup>42</sup> Ése fue el carácter inicial de la masonería moderna en Guatemala.

Por su parte, los primeros activistas protestantes se identificaron con el liberalismo tanto por ese pragmatismo como por el apoyo que recibieron de aquél en la lucha contra la Iglesia católica. Por ello, en Centroamérica muchos de los primeros protestantes también estuvieron ligados a la masonería, partiendo del principio que esta última defendía el derecho de libertad de culto. Ello los llevó a justifi-

car veladamente las condiciones sociales del nuevo régimen.

A finales del siglo XIX, en Guatemala, ambos tipos de sociedades de ideas –masonería y protestantismo– opinaban que el trabajo de las grandes masas sería un factor determinante en el desarrollo capitalista. Pero, mientras los masones mostraron un claro carácter elitista al prohibir el acceso a los pobres a sus filas con el pretexto de que había que "tener medios propios y una ocupación decorosa", los protestantes no lo hacían, si bien su alianza con el liberalismo oficial los obligó a bendecir el *statu quo* implantado por los primeros. Ese compromiso se nota en la labor de Paul Burgess como biógrafo del caudillo liberal Justo Rufino Barrios, a quien, si bien critica algunos de sus rasgos personales, exalta sus realizaciones políticas.<sup>43</sup>

Luego de su presencia primigenia en la ciudad de Guatemala, las diferentes corrientes protestantes, desde muy temprano, concentraron su actividad en la región de Los Altos. El pastor Edward Haymaker y su esposa, quienes habían llegado a Guatemala en 1887 para sustituir al reverendo John Clarck Hill, pionero del evangelismo en el país, se trasladaron a Quetzaltenango para trabajar en la fundación del templo Bethel en la cabecera municipal. Cuando los esposos Burgess llegaron a Quetzaltenango a colaborar con los Haymaker, en 1913, la actividad se orientó hacia la colonia alemana, de la cual Paul Burgess pasó a ser en 1914 uno de sus pastores. A su vez, en 1917, los presbiterianos fundaron en la capital altense el colegio La Patria. Finalmente, para contrarrestar la influencia del testigo de Jehová –el doctor Tavel–, Burgess se propuso evangelizar a los quichés: junto con su esposa aprendió el quiché y tradujeron el Nuevo Testamento, al tiempo que distribuían himnos y tratados para expandir su obra evangélica en el departamento de Quetzaltenango.

Por otro lado, en el departamento de San Marcos, la Iglesia Misión Centroamericana –que había comenzado a evangelizar en la capital del país en 1899, con el misionero Edward Bishop– fue la primera en implantarse por medio de la labor de las misioneras Fannie Buck y Anna Alloway. Éstas comenzaron a evangelizar en ese departamento desde 1902.

El análisis que Claudia Dary ha hecho de la ideología protestante en Guatemala al inicio de sus actividades evangélicas, señala que los protestantes concebían en ese entonces a los indígenas como personas originalmente buenas, pero que, por ignorancia, vivían en el pecado, practicando costumbres que

no eran más que el indicador de una moral decadente. Además, eran miembros de una “raza caída e ignorante”, al margen del progreso, y se limitaban a ser un “adorno más en los paisajes de Los Altos”.<sup>44</sup>

Sin embargo, todo parece indicar que, hacia mediados del presente siglo, la sensibilidad de pastores como los Burgess había evolucionado hacia un interés sobre la cultura y la idiosincrasia indígena. Testimonio de ello fue sus esfuerzos por encontrar el manuscrito del *Popol Vuh* —el cual fue finalmente localizado en la Biblioteca Newberry, en Boston— y su posterior traducción al castellano.<sup>45</sup>

Ya para 1925 los protestantes tenían en Occidente 88 lugares de predicación, distribuidos en pueblos y aldeas, y contaban con un número de 4 000 creyentes. Así mismo, las diferentes Iglesias tenían establecidas ocho escuelas primarias y 32 dominicales. Para entonces, se predicaba ya en español, quiché, mam, alemán e inglés, y mensualmente aparecía el periódico *El Noticiero Evangélico*, dirigido por Burgess y Linn P. Sullimberg.<sup>46</sup>

Finalmente, en Quetzaltenango también hubo presencia de otro tipo de sociedad de ideas, la del espiritismo, muy ligado a las dos primeras, las de masonería y protestantismo. En 1890 el norteamericano Edward Harrison y en 1893 el guatemalteco Pedro D. Morales fueron los primeros en practicar en la capital altense las ideas de Allan Kardec, combinándolas con teorías teosóficas y cristianismo.<sup>47</sup> Luego se incorporó el licenciado J. Filiberto López, quien creó la Sociedad Espiritista El Gimnasio, cuyo órgano de prensa era *El Obrero Espirita*. Uno de sus redactores era el decorador italiano Luis Liutti. Más tarde, en 1924, los obreros Manuel Benítez Soto y Gilberto Rivera abrieron a su vez el Centro Iris de Paz, con un órgano mensual del mismo nombre.<sup>48</sup>

La estrecha relación de los espiritistas con los evangélicos y los masones, que no niega una disputa de tipo doctrinal entre ellos, queda evidenciada por la publicación de folletos como el producido por El Gimnasio e intitulado *Dios y el hombre. Segunda parte. Moral Evangélica*<sup>49</sup> o los escritos de Burgess, *¿Evangélico o espiritismo?*, y *Pláticas íntimas con los de otras creencias*.<sup>50</sup> En este último folleto, Paul Burgess confiesa haber leído las hojas de propaganda y los libros de Allan Kardec, y haber asistido a sesiones espiritistas en Europa, Estados Unidos y Guatemala. Además, reconoce haber sido atraído a masonería buscando amigos, los cuales encontró a pesar de las diferencias en materia de credo.

## La arquitectura quetzalteca: una proposición cultural nacional desde la región

Para el ojo del espectador, la disposición de los principales edificios de la ciudad de Quetzaltenango, en torno al parque central, evidencia la síntesis de un estilo arquitectónico quetzalteco. ¿Por qué un estilo tan diferente al de la ciudad de Guatemala? Simplemente, como demostración de fe en el regionalismo altense.

Comparto el planteamiento de Carlos Ayala y sus colaboradores de la USAC de que, a raíz de la Reforma Liberal, se inició en Quetzaltenango un estilo arquitectónico clasicista, “como símbolo de la institucionalidad republicana y del auge económico cafetalero”, pero considero que el modelo estético predominantemente allí no fue el romanticismo.<sup>51</sup> A mi juicio, entre el neoclasicismo asumido por los conservadores y el clasicismo adoptado por el positivismo de los liberales en la década de 1870, no hubo tiempo ni visión política para que aquél se impusiera como expresión arquitectónica en la capital altense. La razón es que el “orden” y el “progreso” propugnados por el positivismo estaban más acordes con el equilibrio y el universalismo impersonal defendido por las dos primeras corrientes estéticas, que con la exaltación del individuo y la pasión proclamada por el romanticismo.

Paralelamente, la gran influencia de la masonería en el Occidente también marcó la inclinación de la estética altense hacia el clasicismo. Para el pensamiento masón primigenio por encima de todo estaba el “orden”. El orden universal era el referente supremo e inspiraba la aplicación de un orden terrenal. De hecho, masonería, liberalismo y positivismo actuaban en nombre de ese orden. Así hay cinco órdenes —y no artes— en arquitectura.<sup>52</sup> Éstos son los tres griegos: dórico, jónico y corintio, más dos itálicos: toscano y compuesto. Todos ornamentan la mayor parte de los edificios de piedra construidos entre 1880 y 1935, en Quetzaltenango. Edificios, que a su vez, presentan lo que los críticos de arte han denominado la “síntesis fría” —la reunión de esos diferentes elementos arquitectónicos y decorativos.

Otro factor adicional, en esa combinación arquitectónica entre “forma” e “idea” en Los Altos, se produjo con la participación de un sorprendente núcleo de artistas y profesionales italianos, algunos de los cuales eran masones. Dicho grupo —cuyos pilares

eran los arquitectos Alberto Porta, Carmen Rimola, Thomas Stick Bonelli, Lorenzo Durini y Enrico Menaldo, el decorador Luigi Liutti más los escultores Desiderio Scotti y Achille Borghi— estaba enmarcado en el seno de una fuerte migración italiana, que llegó a Guatemala a finales del siglo XIX atraída por la política inmigratoria del régimen liberal y a causa de la crisis italiana, inmediatamente después de la unidad nacional. Además, destacan dos arquitectos españoles, el vasco Domingo Goicolea y el catalán Joaquín Rigalt, cuyas obras también se caracterizan por la pureza clásica de sus diseños arquitectónicos, influidos por la austeridad y el equilibrio en el diseño que el clasicismo tuvo en España.<sup>53</sup>

En Italia, el movimiento de unidad nacional conocido como Risorgimento —en el cual se habían formado la mayoría de ellos—, expresaba a su vez ese pensamiento clasicista y liberal, con la idea de hacer resurgir en la península el pasado magnífico del Imperio Romano y del Renacimiento. Por tal razón, se comprende el papel de intermediación desempeñado por el grupo de artistas italianos frente a la élite altense en su búsqueda de dotar a Los Altos de un estilo estético propio, el cual no sólo estaba inspirado en las reglas del clasicismo, sino también en la modernidad que el progreso industrial planteaba a finales del siglo XIX en la península itálica.

Como dice Antonio Gramsci, un elemento clave para comprender el Risorgimento era la conciencia de la unidad cultural que se daba entre los intelectuales, la cual no expresaba necesariamente un sentimiento nacional concreto y operante, sino elementos propios a pequeñas minorías, quienes la mayor parte de las veces lo hicieron a partir de una conciencia regional difundida y compacta. Así mismo, como formación de una nueva burguesía, el Risorgimento impulsó un nuevo ordenamiento político, como creciente toma de conciencia de los problemas municipales, regionales y nacionales, ordenamiento que implicó un esfuerzo en la construcción de ferrocarriles, carreteras y puentes, y planes de urbanismo, especialmente en las ciudades industriales del Norte. Por ello, se dio importancia al centro comercial y cívico, con sus pasajes y agencias bancarias, como muestra de una voluntad de financiamiento compartida por el poder político y la iniciativa privada.<sup>54</sup>

Tal sería también el caso de Quetzaltenango, donde la arquitectura pasó a ser símbolo de la riqueza cafetalera y de la unidad de la causa nacionalista centroamericana. Es decir, cultura, pro-

greso, región y nación, se entrelazaban. De esa forma, el hierro y los elementos repetitivos en yeso hicieron su aparición, aunque la esencia de la nueva arquitectura del centro cívico fue la piedra que los canteros indígenas extraían de la colina llamada La Pedrera. Los libros de *Actas Municipales* atestiguan que la obra urbanística avanzó en sus distintas etapas respaldada por las labores de albañilería y de talla de la piedra a cargo de los maestros Nicolás Quixtán, Enrique y Agatón Boj, quienes encabezaban desde la Sociedad El Adelanto y la Municipalidad Indígena, un importante movimiento de emergencia quiché en la capital altense.<sup>55</sup>

Las grandes construcciones emprendidas en Quetzaltenango luego de la Revolución liberal fueron:

- ☉ La penitenciaría (1872-1880), de estilo jónico, elaborada por Goicolea.
- ☉ El Palacio Municipal (1881-1960), en cuya construcción y decoración intervinieron Goicolea, Rigalt, Liutti y Porta, de estilo dórico.
- ☉ La Municipalidad Indígena (1883), edificada con fondos indígenas, bajo la dirección del maestro Boj.
- ☉ El Teatro Municipal (1894-1897), diseñado por Rigalt, pero cuya fachada fue concebida en estilo corintio, después de los terremotos de 1902, por Durini, Stick Bonelli y Boj.
- ☉ El Banco de Occidente (1902), concebido en un estilo neorrenacentista, por Carmen Rimola Rubini.
- ☉ El Pasaje Enriquez (1900), de estilo manierista y estructura mixta, construido por Porta, y decorado por Liutti.
- ☉ La fachada del Salón de Honor del Instituto Nacional para Varones de Occidente, de estilo corintio, diseñada igualmente por Rimola Rubini —este edificio había sido construido por Anselmo Valdez y Juan Francisco Muñoz entre 1872 y 1880.
- ☉ La sede de la Logia Fénix 2, de estilo neoclásico, construida en 1894.
- ☉ El Teatro Roma, de estilo compuesto dórico-corintio, construido en 1931 por Guido Foronato.
- ☉ Y finalmente, el Edificio Rivera, construido por D'Amico en 1928, en estilo más próximo al *art déco*.

A mi juicio, el Banco de Occidente y el Pasaje Enriquez son aquellos que marcan el punto culminante

de la influencia del Risorgimento en Quetzaltenango. Sin embargo, como lo ha señalado Mumford, el problema era que la gente buscaba en "... la forma romana, en la griega, en la neo-gótica y finalmente en la románica y aun en la bizantina, un medio fácil para formar una verdadera sociedad y una cultura viviente ...". Es decir, apostaba a "... piedras decoradas, que eran símbolos vacuos de sociedades inexistentes en ese momento ...".<sup>56</sup> Esa vacuidad sería aun más notoria en América Latina. Contradicción de la que no pudo escaparse Quetzaltenango.

En síntesis, los renovadores del regionalismo altense no comprendieron que en su paisaje y cultura regional lo dominante era el rostro indígena de Los Altos. Tal incompreensión radicaba en que la élite altense había concebido un programa político-cultural que carecía de la participación social y cultural indígena. Por tal razón, el orden también fue concebido por ellos para garantizar la exclusión, por lo que su discurso regionalista terminó siendo el sustentador de las estructuras económicas y políticas nacidas de la Revolución de 1871 y, a partir de la década de 1920, del discurso nacionalista homogeneizador guatemalteco. \*

## Notas

- 1 Leopoldo Zea, *El positivismo y la circunstancia mexicana*, FCE, México, 1997.
- 2 Arturo Taracena Arriola, *Invencción criolla, sueño ladino, pesadilla indígena. Los Altos de Guatemala: de región a Estado, 1740-1850*, Editorial Porvenir-CIRMA-DRCSST, San José, 1997.
- 3 José Martí, *Guatemala*: 38, Editorial de Educación Pública, Guatemala, 1953.
- 4 *Ibid.*: 20-21.
- 5 Antonio Gramsci, *Obras de Antonio Gramsci. Cuadernos de la cárcel: El Risorgimento*: 74, Juan Pablos Editor, México, 1980.
- 6 *Ibid.*: 75.
- 7 Por razones de espacio, aquí sólo se analizará el papel de la historiografía en la estructura de esa tradición literario-retórica, dejando para otra ocasión el de la poesía, cuya institucionalización se dio en 1916 con la creación de los Juegos Florales Centroamericanos de Quetzaltenango; tampoco me será posible detenerme en el de la composición musical para marimba y orquesta, iniciada por los hermanos Castillo, Betancourt y Hurtado, a finales del siglo XIX.
- 8 Jesús E. Carranza, *in memoriam. Totonicapán, 1903*, Tipografía Sánchez & De Guise, Guatemala, 1903.
- 9 Recientemente ascendido a grado 33 en la masonería guatemalteca. En 1900, el maestro Carlos A. Velásquez había obtenido igualmente ese grado, siendo hasta ese momento los únicos dos altenses en ostentarlo. Sup. Cons. Conf. Del Gr. 33 para la América Central. Fundado en 1871. *Boletín Oficial 9. Extraordinario. Consagrado al 75 aniversario de su fundación. 9 de enero de 1871-1946*: 45-46, Guatemala, 1946. Véase también Domingo Morales, *Dios en la francmasonería argentina. Dictamen y Decreto del Sup. Cons. Gr. 33*, Tipografía Nacional, Guatemala, 1902.
- 10 *Ibid.*: 17-20.  
De ese destierro interno, ya en plena dictadura estradacabrista, solamente *El Comercio* de Quetzaltenango se atrevió a hablar directamente: "... como consecuencia de la Revolución de Occidente en 1897, sufrió mucho; desde esa época datan sus tristezas y, todos los acontecimientos desgraciados de que ha sido víctima la sección occidental los lloró él hasta ayer ...", *ibid.*: 67.
- 11 Véase El documento que inspiró un destino. Datos sobre la personalidad y obra de Manuel García Elgueta, *Boletín 10*, Colonia Totonicapense, 1951.  
Pasada la Revolución de 1897, los diarios quetzaltecos *El Bien Público*, *El Progreso* y *La Estrella de Guatemala* hicieron elogios del manuscrito de García Elgueta, *Miscelánea de la lengua quiché*, y en 1899 apareció publicada en la misma Tipografía Popular de Totonicapán su obra *Etimologías nacionales. Origen de los nombres Guatemala I, Quetzaltenango I. Significaciones de otros pueblos importantes de la República*, que lo consagraba como el principal lingüista de su época.  
García Elgueta con anterioridad había escrito en el *Diario de Occidente* (desde el 23 de septiembre hasta el 3 de octubre de 1895) varios artículos sobre las etimologías de Quetzaltenango y otros pueblos, las cuales enriqueció en 1899. Véase, además, la reproducción de ese enriquecimiento en los *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala* (XV), 2, 3 y 4, Guatemala, febrero, marzo y junio de 1939.  
Más tarde, en 1925, en el contexto de la invención del nacionalismo guatemalteco, el doctor Manuel Y. Arriola retomó la vertiente lingüística altense con la publicación de *Etimologías Nacionales*, Tipografía Nacional, Guatemala, 1925.
- 12 Véase A. Taracena Arriola, *Invencción criolla...* op. cit.
- 13 Los corchetes son míos.
- 14 Jesús E. Carranza, *Algunos datos o referencias para la biografía del benemérito general Justo Rufino Barrios. Reformador de Guatemala y caudillo de la Unión Centroamericana*. Establecimiento Tipográfico Popular, Quetzaltenango, 1900.
- 15 Darío Pinillos (ed.), *Los manuscritos de un patriota escritos por don Sinforoso Rivera, relativos al sexto estado de Centro América*, Establecimiento Tipográfico La Industria, Quetzaltenango, 1893.
- 16 Jesús E. Carranza, *Un pueblo de Los Altos. Apuntamientos para su historia. Exposición Centroamericana* (VII), Establecimiento Tipográfico Popular, Quetzaltenango, 1897.
- 17 En ese proceso de enfrentamiento con el centralismo, Carranza señalaba la fecha de 1892, año de la elección de José María Reina Barrios, como un punto relevante de la discordia en el seno de los liberales, debido a que el "... despotismo de una minoría insignificante, con el apoyo oficial muchas veces, [...] ha pesado sobre pacíficos ciudadanos", *ibid.* (IX): 163-164.
- 18 *Ibid.* (V).
- 19 Filadelfo J. Fuentes, *Hacia el ideal*, Tipografía Arte Nuevo, Quetzaltenango, 1920.
- 20 Publicada como folleto el 17 de septiembre de 1882 y reproducida en el periódico *El Oriental de Chiquimula* en octubre de ese mismo año.

- 21 Tesis, en Fuentes, 1920: 17-24.
- 22 Carlos J. Martínez, *Tesis leída ante la Junta Directiva de la facultad de Derecho y Notariado de Occidente por [...] en el acto de su investidura de abogado y notario. Mayo de 1894*, Tipografía Noticiero Evangélico, Quetzaltenango, 1894.
- 23 Domingo Morales, *Organización del poder ejecutivo en la república democrática: El parlamentarismo. Tesis presentada a la Junta Directiva de Derecho y Notariado del Centro por [...] para recibir el título de Abogado: 26*, Tipografía Nacional, Guatemala, 1896.
- 24 J. Antonio de la Roca y Efraín Arriola Porres. *Los que se fueron... -De Viris Illustribus Urbis-, 1777-1951*, Tipografía Occidental, Quetzaltenango, 1953.
- 25 Francisco Mórazan, en Fuentes, 1920: 33-40. Conferencia pronunciada por Fuentes en Quetzaltenango, el 3 de octubre de 1892.
- Esta idea la repitió el 15 de septiembre de 1895, durante los actos para celebrar la Independencia en el salón Municipal. Advertía que para lograr "la reconstrucción nacional" habría que contar con: "... la juventud, en cuyo corazón se albergan grandes y generosos ideales; la prensa ilustrada, independiente y libre, que tritura tantos males y errores; la cátedra, la tribuna, la escuela y los centros político-unionistas que arrojan tanta luz, arrebatarán sobre nosotros ese anatema y nulificarán para siempre esa maldición".
- 26 Fuentes, 1920: 245. Esta proclama había sido publicada en *El Pueblo* 19, Quetzaltenango, 31 de marzo de 1920.
- 27 Fuentes, 1920: 239. Este discurso había sido publicado en *El Pueblo* 47, Quetzaltenango, 4 de mayo de 1920.
- 28 Véase la Introducción que Jean-Pierre Bastian hace a la obra *Protestantes, liberales y francmasones. Sociedades de ideas y modernidad en América Latina, siglo XIX: 7-14*, FCE-CEHILA, México, 1993.
- 29 Eduardo Martínez López, *La libertad de asociación, Las asociaciones monásticas, Las sociedades secretas. Tesis leída por... ante la Junta Directiva de la facultad de Derecho y Notariado del Centro en el acto de su investidura de abogado y notario: 15*, Encuadernación y Tipografía Nacional, Guatemala, 1894.
- 30 Logia Alianza 24, *Resumen de las conferencias dadas en la Rep. Log. Alianza No. 24 por el HPF: 10*, Tipografía De Siguere & Cía., Guatemala, 1903.
- Así mismo, en la segunda década del siglo XX apareció en Quetzaltenango una nueva logia, denominada Luz Altense.
- 31 Manfredo L. Deleón, *Monografía del Departamento de Quetzaltenango. Año 1925: 70-71*, Taller Diario de la Tarde, Quetzaltenango, 1925.
- 32 Karl Christian Haeussler Gauss había nacido en Hamburgo en 1833 y se había trasladado a Guaymas, México, donde fundó una cervcería. Allí contrajo matrimonio con María Lorenza Ruiz Mendoza, nacida en Chihuahua. Luego se trasladó a Tuxtla Gutiérrez, donde compró el cafetal Juárez y finalmente, en 1879, se instaló en Quetzaltenango, fundando al año siguiente la Cervcería Alemana. Véase Regina Wagner, *Los alemanes en Guatemala, 1828-1944: 138*, Editorial IDEA, Guatemala, 1991; y Carlos C. Haeussler Yela, *Diccionario General de Guatemala (II): 756, S.E.*, Guatemala, 1969.
- 33 *Fundadores de la Resp. Log. Fénix 2, miembros de la Resp. Log. Luz Altense, con autorización del Sup. Gran Consejo Centroamericano del Gr. 33, 6 de oct. de 1888. e.v.*
- Este documento me ha sido proporcionado gentilmente por el colega Héctor Rosada Granados.
- 34 Sup. Cons. Conf. Del Gr. 33 para la América Central. Fundado en 1871. *Boletín Oficial 9. Extraordinario...* op. cit.
- 35 La Resp. Log. Estrella de Occidente 4 al Or. De San Marcos celebró dignamente el solsticio de invierno. *Acacia (I) 1: 7-8*, Guatemala, enero-marzo de 1948; (s.a.) *Rasgos biográficos del maestro Carlos A. Velásquez. Homenaje de la municipalidad de Quetzaltenango en el primer centenario de su muerte*, Tipografía Americana, Quetzaltenango, 1959.
- 36 *Documentos históricos de la masonería centroamericana (antigua y aceptada). Desde el año 1824-1933. Dependiente en lo simbólico a la Serénísima Gran Logia de Costa Rica y a la correspondiente a cada República Centroamericana. En lo administrativo al Supremo Consejo Centroamericano con sede en la República de Guatemala*, Imprenta Española, San José, 1937.
- 37 Información proporcionada por Luis O. Escobar Maldonado, secretario de la Logia Estrella de Occidente 4, noviembre de 1998; Logia Masónica Igualdad 5 vuelve a las actividades, *El Imparcial*, Guatemala 5 de abril de 1972.
- 38 *ALGDADU REAA Resp. Log. Fénix 2. Or. De Quetzaltenango. Cuadro de dignatarios, oficiales, miembros numerarios y relaciones de esta Logia, constituida en el Valle de Quetzaltenango, bajo la jurisdicción de la Gran Logia de la República de Guatemala. Año de 1917 E.V.*, Tipografía Arte Nuevo, Quetzaltenango, 1917 (trifoliar).
- 39 Logia Firmeza 3, Libro blanco del patrimonio de la masonería guatemalteca: 9, Guatemala, mimeografiado, 1960.
- 40 *Ibid.*: 3-4.
- 41 Es común oír en Quetzaltenango que los alemanes adscritos a la masonería eran los de confesión israelita. Éste es el caso de Berliner; sin embargo hasta ahora no tengo elementos para saber si las otras familias judías de la ciudad, como los Bilak, los Peritz, los Sthal, los Fischer, los Weismann, etc., fueron miembros de la Logia Fénix 2. Posiblemente, una de las razones es que estas familias se trasladaron a la ciudad de Guatemala luego de los estragos naturales de 1902. Véase León Bilak, *Mi mundo y el mar: 15-16*, Tipografía Nacional, Guatemala, 1968.
- 42 Véase Arturo Piedra Solano, Notas sobre la relación entre liberalismo, francmasonería y penetración protestante en Centroamérica, en Jean-Pierre Bastian (comp.), *Protestantes, liberales y francmasones. Sociedades de ideas y modernidad en América Latina, siglo XIX: 119-131*, FCE-CEHILA, México, 1993.
- 43 Paul Burgess, *Justo Rufino Barrios. A Biography*, Dorrance and Co., Philadelphia, 1926 (la obra se tradujo al español: P. Burgess, *Justo Rufino Barrios*, Educa, San José, 1972).
- 44 Claudia Dary, Los protestantes en Guatemala (1898-1944), *Estudios Interétnicos*, año 1, 1: 79-102, Guatemala, noviembre de 1993.
- 45 Paul Burgess, 1972, *op. cit.*: 9-15.
- 46 Deleón, *op. cit.*: 57 y 72.
- 47 Allan Kardec (H.L. Rivail), quien en 1853 publicó *Le livre des esprits*.
- En 1920 se fundó la Liga Espiritista Cristiana Mundial.
- 48 Deleón, *op. cit.*: 73.
- 49 Impreso por Tipografía CDS, Quetzaltenango, sin fecha.
- 50 Impreso por El Noticiero Evangélico, Quetzaltenango, 1940 (tercera edición).
- 51 Carlos Ayala (coord.), *Centro Histórico de la ciudad de Quetzaltenango. Valoración de un patrimonio cultural*, DIGI/USAC, Guatemala, 1996.
- 52 Buenaventura Echeverría, *Estudios masónicos. Comprenden principios generales y desarrollo de los tres grados simbólicos, por el licenciado...*: 124-126, Unión Tipográfica, Guatemala, 1951.
- 53 Alcira Goicolea, Un arquitecto de fin del siglo XIX en Guatemala: Domingo Goicolea, *Anales de la AGHG, LX: 193-256*,

Guatemala, enero-diciembre de 1986; Hugo Alfonso Quinto Castillo, *Inventario de la arquitectura institucional y pública en Quetzaltenango, 1860-1937*, tesis de la facultad de Arquitectura, Universidad Rafael Landívar, Quetzaltenango, 1997.

54 Gramsci, *op. cit.*: 65 y 72.

55 Greg Grandin, *Por la regeneración de la raza y el progreso material de la ciudad: La nacionalización de la Etnicidad en Quetzaltenango, Guatemala*, ponencia mecanografiada, Guatemala, 25 de mayo de 1995.

56 Lewis Mumford, *La cultura de las ciudades* (II): 309-310, Emecé Editores, Buenos Aires, 1939.



## SAJCABAJÁ

Muerte y resurrección de un pueblo de Guatemala  
1500-1970

Jean Piel

- ✓ Conquista, control y gobierno de las tierras altas de Guatemala en el siglo XVI
- ✓ La explotación de los Altos de Guatemala
- ✓ La política de la audiencia y de la iglesia en los Altos de Guatemala durante el siglo XVI
- ✓ El reino de Utlán y los dominicos en el siglo XVI
- ✓ Sajcabajá y su región hasta 1615
- ✓ El reino de Utlán en la Guatemala colonial de 1524 a 1615: balance económico y regional
- ✓ Crónica de San Andrés Sajcabajá y de su región de 1600 a 1768
- ✓ El control regional del Quiché, manzana de la discordia entre la Iglesia, la Corona y los criollos de 1615 a 1768
- ✓ El Quiché oriental de 1768 a 1820
- ✓ San Andrés y el Quiché durante el primer siglo republicano: 1821 a 1920
- ✓ San Andrés y su región instalados en la marginalidad: 1920-1964

CEMCA

Seminario de Integración  
Social de Guatemala